

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 69 Lunes 21 de marzo de 2016 Sec. IV. Pág. 13097

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10531 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Palma de Mallorca, por el presente, hago saber:

Que en los autos del concurso voluntario abreviado 793/2015, se ha acordado librar el presente edicto de corrección de errores del anuncio publicado en el BOE número 36, pagina 5668 de 11 de febrero de 2016, de la mercantil Biloop Tecnologic, S.L., con cif b57314890, en el sentido de corregir en el punto tercero la dirección de correo electrónica donde efectuar la comunicación de créditos, la cual es david.burgos@gaababogados.com

Palma de Mallorca, 15 de marzo de 2016.- Letrado de la Administracion de Justicia.

ID: A160013003-1